

## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA BANDO DE CIERRE

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del evento denominado **Music Meets Tourism 2022** a celebrar en nuestro municipio entre el 23 y el 25 de septiembre del presente año, por motivos de previsión, prevención y seguridad, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

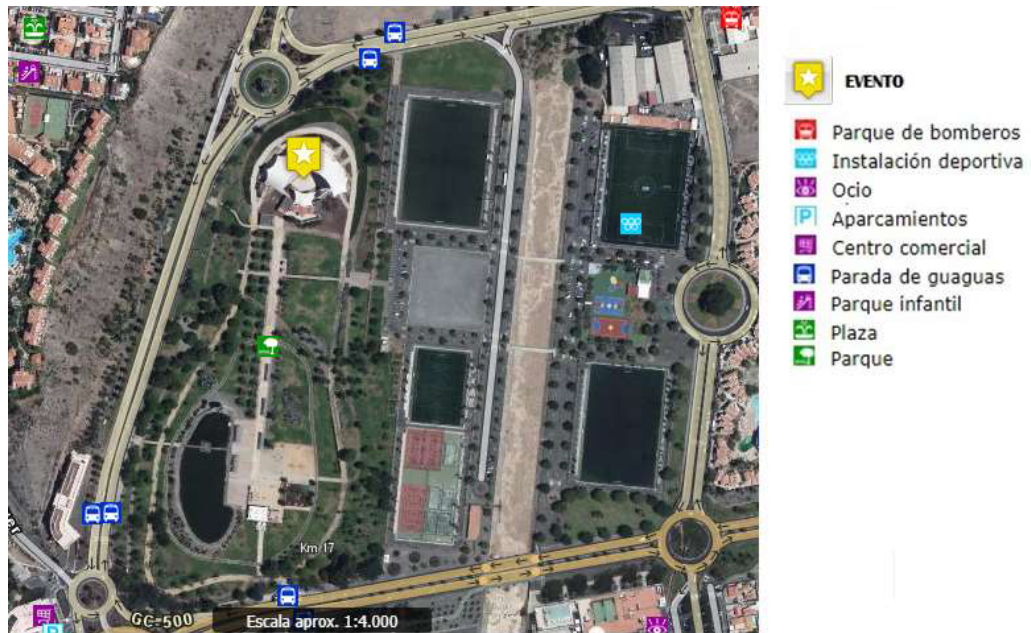
DÍAS	HORARIOS	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
VIERNES 23/09/2022 a DOMINGO 25/09/2022	Desde las 8:00 horas del VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA FINALIZACIÓN DEL EVENTO EL DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	Vial de acceso al Parque Sur: <b>ESTACIONAMIENTOS A LA ENTRADA DEL PARQUE DEL SUR Y FRENTE AL MISMO DEJANDO TODA LA ZONA RESERVADA ORGANIZACIÓN Y EMERGENCIAS (ANEXO I)</b>	<b>PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR EXCEPTUANDO: Parking autoridades, organización, patrocinadores, emergencia, seguridad, Parada Guaguas (subida bajada) artistas y Orga Minibuses.</b>

El cierre se hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma. Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones del personal de la Organización, de Protección Civil y de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

Esperamos sepan disculpar las molestias, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

Anexo I



Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha:	21-09-2022 11:37:04	
N° expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 8E3B7749126F51E3DE4F6F2C48248715 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/8E3B7749126F51E3DE4F6F2C48248715">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/8E3B7749126F51E3DE4F6F2C48248715</a>				
Fecha de sellado electrónico:	21-09-2022 12:34:35	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	21-09-2022 12:34:37

